



**ACTA SESIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA 1
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD DMQ DEL PERÍODO 2023**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve (29) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas y 23 minutos, con la presencia de cinco (5) delegados de las Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito y de cinco (5) técnicos delegados de la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, el Director Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, Pablo Iturralde da el saludo de bienvenida a la reunión de la Comisión Mixta No. 1 del Proceso de Rendición de Cuentas 2023, con el objeto de dar cumplimiento a las acciones establecidas en la hoja de ruta, correspondiente a la Fase 2 de "**Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional**" en atención a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 y Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), que establecen las fases, reglamento y cronograma del proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

Las y los miembros de la Comisión Mixta 1 declaran la instalación oficial de esta Comisión Mixta.

I. Aprobación del orden del día

Posteriormente se procede a presentar el orden del día con los siguientes puntos:

- I. Aprobación del orden del día
- II. Metodología del proceso de Rendición de Cuentas (RDC).
- III. Conocer y organizar los temas de interés planteados en las consultas ciudadanas.
- IV. Observaciones y acuerdos.
- V. Lectura y aprobación del acta.

El mismo que es aprobado por unanimidad de las personas miembros de la Comisión Mixta 1.

II. Metodología del proceso de Rendición de Cuentas (RDC).

Posteriormente el Director Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social presenta la metodología del proceso de rendición de cuentas, que se encuentra detallada en el Reglamento del CPCCS, institución responsable de establecer los mecanismos para este proceso, de acuerdo a la disposición constitucional del artículo 208 número 2 y el artículo 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Se entrega el sitio web (<https://quito.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/2023>) que contiene la información del proceso de rendición de cuentas y donde se irán subiendo nueva información en la medida que se desarrolle el proceso, hasta su cierre. En principio se puede encontrar:



- Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento territorial (PMDOT) 2021 – 2033, con sus respectivos apéndices, aprobado mediante Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001-2021.
- Presupuestos participativos 2023.
- Plan Operativo Anual (POA) 2023.
- Plan Operativo Anual (POA) 2023 actual administración.
- Plan de Gobierno - Campaña Alcaldía 2021-2023.
- Plan de Gobierno - Campaña Alcaldía 2023-2027.
- Rendición de cuentas 2023 del GAD MDMQ.
- Presupuesto Prorrogado Ejercicio Económico 2023.
- Consolidado presupuesto prorrogado 2023.
- Cumplimiento normas para el cierre económico 2022 y apertura del ejercicio económico 2023
techo presupuestario.
- Informe proforma presupuestaria 2023.
- Catastro Municipal 2023.

III. Conocer y organizar los temas de interés planteados en las consultas ciudadanas.

Para el desarrollo del tercer punto del orden del día, el señor Angelo Rodríguez, procede a presentar la organización de las preguntas planteadas en las 9 consultas ciudadanas realizadas a nivel zonal, en cumplimiento de la normativa establecida en el Reglamento de Rendición de Cuentas, Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, artículo 12, Fase 1, literal a.

Esta información, una vez que sea conocida y consensuada por la Comisión, será remitida a la SGCTGY, como entidad responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas del GADDMQ, para que a su vez se haga conocer a las y los asambleístas metropolitanos, al Consejo Metropolitano de Planificación, a la ciudadanía, y a las Secretarías responsables de sectores para que sean considerados en el proceso de rendición de cuentas.

IV. Observaciones y acuerdos.

Una vez conocidas los temas planteados por la ciudadanía en las consultas, los miembros de la Comisión realizan las siguientes observaciones y se establecen los siguientes acuerdos:

Observaciones:

1. Innovar campañas para los aportes de las consultas ciudadanas.
2. Los asambleístas metropolitanos añadieron preguntas en la matriz de consultas ciudadanas.

Acuerdos:

1. Socializar y remitir las preguntas que la ciudadanía planteó en las consultas ciudadanas a los asambleístas metropolitanos, instituciones municipales y ciudadanía en general.
2. Recoger en el proceso de Rendición de Cuentas 2023, el cumplimiento del Plan de Trabajo del año 2022 y comunicarlo a la ciudadanía

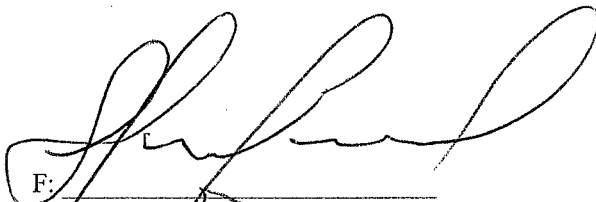


V. Lectura y aprobación del acta

La señorita Elda Rosales, de la DMPCCS, procede a dar lectura al acta de la sesión la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo realizado firman:

F: 
María Belén Delgado Barahona
ASAMBLEÍSTA METROPOLITANA- PARROQUIA ITCHIMBÍA.

F: 
Mauro Tomás Quingalombo García
ASAMBLEÍSTA METROPOLITANO- PARROQUIA EL CONDADO

F: 
Ana Lucía Tasiguano
ASAMBLEÍSTA METROPOLITANA- COMUNA LLANO GRANDE

F: 
Giovanny Maurício Peña Simbaña
ASAMBLEÍSTA METROPOLITANO- PARROQUIA CALDERÓN



F:

Franklin Eleuterio Columba Cuji

ASAMBLEÍSTA METROPOLITANO- PARROQUIA GUANGOPOLO

F:

Gabriela Cevallos

COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

F:

Susana López Olivares

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

F:

Gabriela Lizarzaburo

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

F:

Nary Valentina Galarza Escobar

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL,
GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN



F:

Pablo Iturralde

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL,
GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN**

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GOBERNABILIDAD



SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
COMISIÓN MIXTA 1

Tema de la reunión:	CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA 1
Fecha:	29-FEBRERO-2024 Hora: 15:00

N°	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE CÉDULA	DEPENDENCIA/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	MARCO QUINÓ	17056063702	A.D. De Cuzco	0992740071	marcoquinom@gmail.com	
2	ANGELICA JOSUANO SUQUILLO	1712767295	Asambleaistas las Comunas	0997778788	Sami.pokludj.moskva	
3	ALEJANDRO FERRER	1710368691	ASAMBLEA Cacabean	0969060604	pio-marc@histuar.com	
4	CAROLINA CEVALLOS	1722536800	Quito Honesto	0998935091	mayra.cevallos@quito honesto.gob.ec	
5	FRANKLIN COLUMBA	1712602830	Asamblea Sectorial de la DINA	0980547779	F. Calambur 2003@gmail.com	
6	MARIBEL DELGADO	1715002764	Asamblea DINA	0981231013	maribelraza@kubuk.com	
7	GIUSEPPE LOPEZ	1720064045	Secom	0959296838	renato.lopez@quito.gob.ec	
8	SUSANA LOPEZ	0603039314	S6P - DINA	0959566100	susana.lopez@quito.gob.ec	
9	NARY GONZALEZ	0960687128	SE - Gobernación	1717464838	Nary.gonzalez@quito.gob.ec	
10	PABLO TURZANDE	0701507170	S6GT6XP - DINA	0989334349	pabloturzalda@quito.gob.ec	